



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 073 – EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

MIÉRCOLES, 27 DE OCTUBRE DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 09h37 del 27 de octubre de 2021, conforme a la convocatoria efectuada el 25 de octubre de 2021, se lleva a cabo, de manera virtual, por medio de la plataforma “Microsoft Teams”, la sesión No. 073 - Extraordinaria de la Comisión de Movilidad, presidida por el concejal Omar Cevallos Patiño.

Por disposición del presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario para la instalación de la sesión virtual, mismo que se encuentra conformado por las siguientes concejalas y concejales: Juan Carlos Fiallo, Eduardo del Pozo, Analía Ledesma, Mónica Sandoval y Omar Cevallos.

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Omar Cevallos	1	
Mónica Sandoval	1	
Analía Ledesma	1	
Eduardo del Pozo	1	
Juan Carlos Fiallo	1	
TOTAL	5	0

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Jaime Erazo de la Secretaría de Movilidad; Carlos Jurado de la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial; María Isabel Cepeda y Zaida Almeida de la Procuraduría Metropolitana; Said Flores de la Secretaría General del Concejo Metropolitano; Hernán Bedoya, Pablo Jaramillo y Alejandro Montúfar, asesores del concejal Omar Cevallo; John Naranjo, asesor de la concejala Mónica Sandoval; Diego Badillo, asesor del concejal Eduardo del Pozo; Paulina Carvajal y Fernando Jurado, asesores de la concejala Analía Ledesma García; Anabel Hermosa y Marili Hernández, asesoras del concejal Juan Carlos Fiallo.

El abogado Nelson Clemente Calderón Ruiz, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Movilidad, por disposición del señor presidente procede a dar lectura del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del acta de la sesión No. 072 Ordinaria de 29 de septiembre de 2021.
- 2.- Elección de la Vicepresidenta o Vicepresidente de la Comisión;
- 3.- Informe situacional de las siguientes entidades:



- 3.1.- SECRETARIA DE MOVILIDAD;
- 3.2.- AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL; y,
- 3.3.- EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE QUITO.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto uno: Conocimiento y aprobación del acta de la sesión No. 072 Ordinaria de 29 de septiembre de 2021.

Por disposición del presidente de la Comisión, concejal Omar Cevallos, Secretaría procede a tomar votación del acta en referencia, registrando para el efecto los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Omar Cevallos	1				
Mónica Sandoval	1				
Analía Ledesma			1		
Eduardo del Pozo	1				
Juan Carlos Fiallo			1		
TOTAL	3	0	2	0	0

Con tres votos a favor y dos abstenciones, se aprueba el acta de la sesión Nro. 072 – Ordinaria, de fecha 29 de septiembre de 2021.

Segundo punto: Elección de la Vicepresidenta o Vicepresidente de la Comisión.

El Concejal Omar Cevallos, eleva a **moción**: La designación de la Concejala Metropolitana Mónica Del Carmen Sandoval Campoverde, como vicepresidenta de la Comisión de Movilidad.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Omar Cevallos	1				
Mónica Sandoval	1				
Analía Ledesma	1				
Eduardo del Pozo	1				
Juan Carlos Fiallo	1				
TOTAL	5	0	0	0	0



Con 5 votos a favor y por unanimidad, la Comisión de Movilidad **resolvió**: Designar a la Concejala Metropolitana Mónica Del Carmen Sandoval Campoverde, como vicepresidenta de la Comisión de Movilidad.

Tercer punto: Informe situacional de las siguientes entidades:

3.1.- Secretaría de Movilidad

El **Ing. Jaime Erazo, Secretario de Movilidad**, realiza la presentación del estado en el que se encuentra la Secretaría a su cargo. Detalla la realidad técnica, de trámites y de personal, resaltando para ello, los siguientes aspectos: Orgánico estructural; Consultorías; Productos Relevantes; Autoridad Única de Transporte; Talento Humano; Proyectos; y, los Exámenes Especiales de la Contraloría.

(Se adjunta como anexo 1, la presentación realizada por la Secretaría de Movilidad)

La **concejala Mónica Sandoval**, presenta su preocupación y asombro por la enorme cantidad de consultorías contratadas y por la cantidad que se piensa contratar. Considera que esos temas deben ser revisados, por cuanto es una inversión importante de fondos públicos en este solo rubro.

La **concejala Analía Ledesma**, sugiere al Secretario de Movilidad, revise la Resolución que el Concejo Metropolitano emitió, respecto de las consultorías.

El **concejal Juan Carlos Fiallo**, presenta su preocupación por el tema de las consultorías. Expresa su desconformidad con la contratación de tanta consultoría. Finaliza indicando la necesidad de que los subsistemas de transporte estén listos para que, a su vez, se integre en un solo sistema.

El **concejal Omar Cevallos**, señala que todas las consultorías detalladas fueron propuestas por el anterior Secretario. Explica que el nuevo Secretario no debe continuar con estas consultorías y contrataciones. Finalmente, sugiere al Secretario de Movilidad que defina los perfiles técnicos que deben tener el personal de la Secretaría de Movilidad.

El **Ing. Jaime Erazo, Secretario de Movilidad**, indica que lo que está realizando es una presentación del estado de las consultorías. Detalla que no está de acuerdo con algunas de ellas. Finaliza indicando que luego de un trabajo coordinado se definirá que consultorías continuarán por su necesidad y cuáles no.

El **concejal Omar Cevallos**, expresa su preocupación por la ruta Batán - Colmena, que fue suprimida hace algún tiempo. Detalla que se cierre ha generado inconformidad en los moradores del sector La Libertad, La Colmena y San Roque. Solicita se indiquen los



motivos para la eliminación de esta ruta y cómo se solventará la demanda de esos barrios. Finaliza comentando la necesidad de conformar un solo sistema de Movilidad para la ciudad.

La concejala Mónica Sandoval, señala que el Sistema Integrado de Recaudo no está integrado y que la Secretaría de Movilidad debería emanar las políticas para que exista un solo sistema de recaudo. Indica la necesidad de que la Secretaría lidere el tema del Metro de Quito. Finaliza indicando que ha requerido, permanentemente, un informe de control posterior de legalidad de la Procuraduría General del Estado en dos contratos puntuales: 1. Corredor Central Norte y 2. Corredor Sur Occidental.

Siendo las 11h27 abandona la sesión virtual la concejala Mónica Sandoval.

El Ing. Jaime Erazo, Secretario de Movilidad, indica que, por su parte, existirá todo el compromiso para reajustar todos los procesos de la Secretaría. Detalla que tomará en cuenta todas las recomendaciones realizadas por la Comisión de Movilidad.

El concejal Juan Carlos Fiallo, menciona la necesidad de liderar adecuadamente la Secretaría, así como también, la necesidad de conformar un buen equipo de trabajo. Detalla que sin eso será muy complicado en que salga a flote todos los proyectos que se tengan pensados realizar.

3.2.- AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL.

El Dr. Carlos Jurado, de la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial, realiza la presentación de la situación general de la entidad a la que representa. Señala algunos elementos, entre los que resaltan: Misión y visión; Plan de Acción; y, Problemas Institucionales y Administrativos. Finaliza indicando que se está proponiendo un reordenamiento institucional.

(Se adjunta como anexo 2, la presentación realizada por la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial).

El concejal Juan Carlos Fiallo, comenta la necesidad de que la Agencia Metropolitana de Tránsito sea parte de la autoridad única de movilidad en la ciudad. Comenta que de esa manera los ingresos como, por ejemplo, de las multas, pasarían a ser parte del Sistema Integral de Transporte.

El concejal Eduardo del Pozo, considera que debe haber una sinergia total entre lo que es la Agencia Metropolitana de Tránsito y la Secretaría de Movilidad, con el fin y el objetivo



de llevar, de manera coordinada, todos los procesos que se realizan en dichas instituciones.

El **concejal Omar Cevallos**, menciona que, con el panorama complicado que se ha presentado, a lo mejor, sería oportuno devolver la delegación en materia de tránsito al Gobierno Central, ya que, la situación de la Agencia es desalentadora y compleja. Menciona que la Administración General debería trabajar en la elaboración de un proceso coactivo que permita recuperar la cartera vencida, lo más pronto posible, de la Municipalidad.

3.3.- EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE QUITO.

El **Sr. Marcelo Pazmiño, de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito**, inicia la presentación de la situación actual de la Empresa, detallando, entre otras cosas, lo siguiente: Ámbitos de calidad; Acciones realizadas para mejorar las condiciones de prestación del servicio al usuario; Modelo de gestión de alimentadores; Acciones en proceso; Ejecución presupuestaria al 25 de de octubre de 2021; y, Detalle del gasto de la segunda reforma presupuestaria del cursante.

(Se adjunta como anexo 3, la presentación de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito).

El **concejal Juan Carlos Fiallo**, solicita que todas las entidades que realizaron presentaciones las compartan, a efectos de que los diferentes despachos las puedan analizar.

El **concejal Eduardo del Pozo**, señala que la Secretaría de Movilidad debe ser el eje regulador de todas las entidades de Movilidad. Finaliza sugiriendo que se realice una sesión exclusiva para tratar este tema por lo complejo que es.

El **concejal Juan Carlos Fiallo**, sugiere que se realice una mesa de trabajo con las tres entidades, Secretaría de Movilidad, Agencia Metropolitana de Tránsito y Empresa de Pasajeros, con la finalidad de que se informe cómo se van a integrar estas instituciones en un solo sistema integral de transporte, en beneficio de la ciudad.

El **concejal Omar Cevallos**, solicita, muy gentilmente, al concejal Juan Carlos Fiallo, se encargue de coordinar la realización de la mencionada mesa de trabajo, una vez que se regrese del feriado nacional que se aproxima.

Siendo las 12h06, habiendo agotado el orden del día, el presidente de la Comisión, concejal Omar Cevallos Patiño, declara clausurada la sesión.



REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Omar Cevallos	1	
Mónica Sandoval		1
Analía Ledesma	1	
Eduardo del Pozo	1	
Juan Carlos Fiallo	1	
TOTAL	3	1

Para constancia de lo actuado, firman el presidente de la Comisión de Movilidad y el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Sr. Omar Cevallos Patiño
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE MOVILIDAD**

Dr. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Omar Cevallos	1	
Mónica Sandoval	1	
Analía Ledesma	1	
Eduardo del Pozo	1	
Juan Carlos Fiallo	1	
TOTAL	5	0

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Pamela Albuja	SCSC	2021-11-08	
Corregido por:	Nelson Calderón	SCMO	2021-11-08	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2020-11-08	